

Comportamiento de la enfermedad laboral en Colombia 2015 - 2017

Stephanie Pino Castillo, profesional de la Cámara de Riesgos Laborales
Germán Ponce Bravo, director de la Cámara de Riesgos Laborales
Fasecolda

Los programas de prevención y promoción impartidos por las administradoras de riesgos laborales están dando sus frutos. En los últimos años se ha logrado una significativa reducción en la tasa de enfermedad laboral.

De acuerdo con la Ley 1562 de 2012, las enfermedades laborales son aquellas que son contraídas como resultado de la exposición a factores que son inherentes a la actividad que desempeña el trabajador.

En Colombia, el número de enfermedades laborales calificadas en 2017 alcanzó las 10.450, para una tasa de 94.7 por cada 100.000 trabajadores expuestos. Al revisar el comportamiento histórico, desde

2010 hasta 2017, la tasa de enfermedad laboral ha descendido en un 27.5%, gracias a la intervención de las ARL en materia de promoción y prevención.

Al analizar las enfermedades laborales por clase de riesgo en 2017, la clase 3 presentó la mayor tasa, con 173.5 por cada 100.000 trabajadores expuestos, seguida por la clase 2, con 126.8. Las clases con la menor tasa son la 1, con 52.8, y la 5, con 66.5.

Gráfico 1:
Tasa de enfermedad
laboral por cada 100.000
trabajadores expuestos

Fuente: Fasecolda

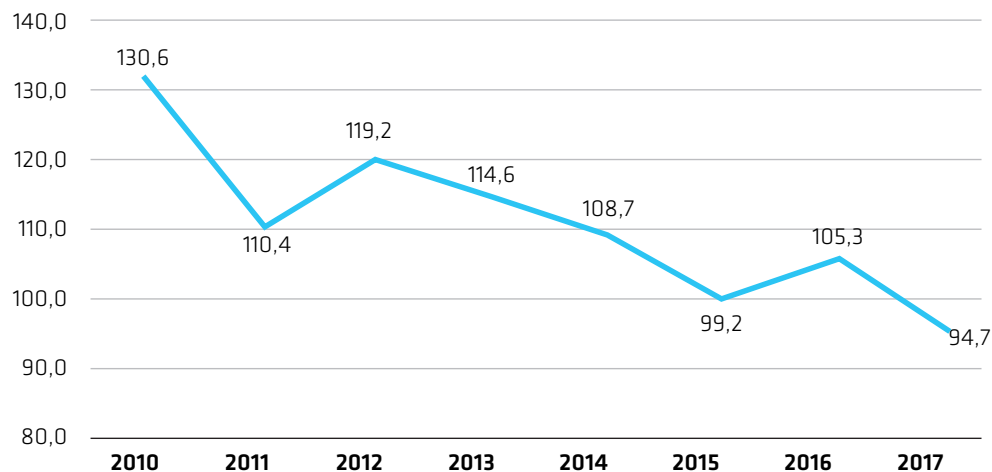
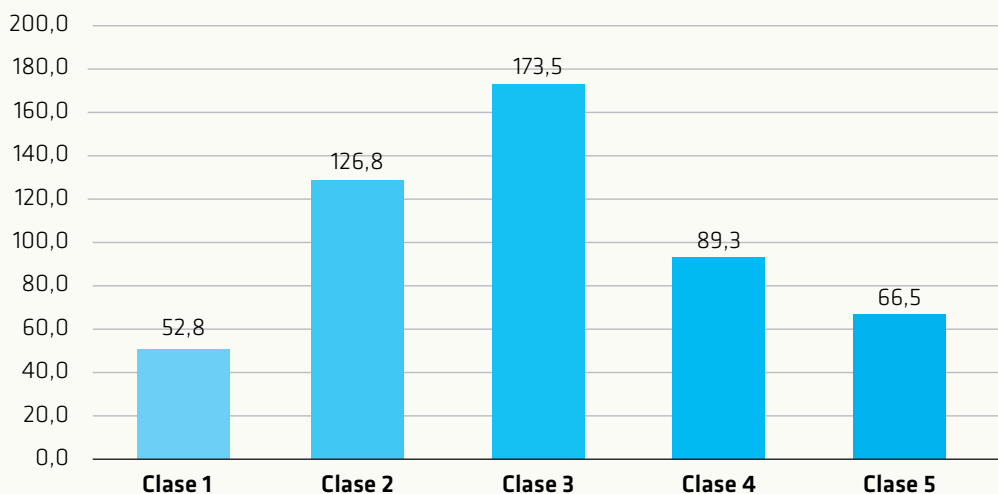


Gráfico 2:
Tasa de enfermedad
laboral por clase
de riesgo

Fuente: Fasecolda



En cuanto a los sectores económicos, minas (288.5), industria manufacturera (282.1) y agricultura (262.6) se destacaron por tener las tasas más altas de enfermedad laboral calificadas en 2017. Por otra parte, órganos extraterritoriales (0.0), servicio doméstico (13.2) y construcción (27.9) presentaron las menores tasas.

En la tabla 1 se presenta la participación de los tipos de enfermedades en los casos atendidos por parte del Sistema General de Riesgos Laborales (SGRL) durante el periodo de 2015 a 2017, de lo cual se desprende que las enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conectivo acumulan el 51.9% de los casos de enfermedades de origen laboral. De estas se destacan los diagnósticos de manguito rotador, la epicondilitis media y la epicondilitis lateral.

Las enfermedades del sistema nervioso son el segundo grupo en importancia, donde los principales diagnósticos son los asociados al síndrome del túnel carpiano, la lesión del nervio cubital y el síndrome del túnel calcáneo. Para el grupo de traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causa externa, los diagnósticos con mayor frecuencia fueron: traumatismo no especificado, ruptura traumática de disco intervertebral lumbar y el traumatismo de tendón del manguito rotador del hombro.

Respecto al género, el 57% de los casos de enfermedad laboral atendidos en 2017 por el SGRL fueron de mujeres y el 43%, de hombres. En el gráfico 4 se presenta la participación de los principales grupos de en-

Tabla 1: Participación de los tipos de enfermedades en los casos atendidos por el SGRL durante 2015 - 2017

Tipos de enfermedades	Participación
Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conectivo	51,9%
Enfermedades del sistema nervioso	34,4%
Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causa externa	4,8%
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	3,0%
Trastornos mentales y del comportamiento	2,3%
Enfermedades del sistema respiratorio	1,8%
Enfermedades de la piel y el tejido subcutáneo	0,6%
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	0,4%
Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	0,2%
Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	0,1%
Enfermedades del sistema circulatorio	0,1%
Neoplasias	0,1%
Enfermedades del ojo y sus anexos	0,1%
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	0,1%
Enfermedades del aparato digestivo	0,0%
Causas externas de morbilidad y de mortalidad	0,0%
Enfermedades del aparato genitourinario	0,0%
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	0,0%
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	0,0%
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos y otros trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	0,0%
Embarazo, parto y puerperio	0,0%

Fuente: Fasecolda

fermedades, discriminada por sexo y se evidencia que en los hombres el 52% de los diagnósticos estuvo asociados a las enfermedades osteomusculares, seguido con un 19% por las enfermedades del sistema nervioso, el 9% con los traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causa externa, y el 6% con las enfermedades del oído y de la apófisis mastoides. Por su parte, un 42% de las mujeres presentan enfermedades del sistema nervioso y otro 42%

del sistema osteomuscular y del tejido conectivo, un 5% reporta traumatismos y un 2% trastornos mentales y del comportamiento.

El 97% de los casos atendidos por las ARL en 2017 se atribuyó a trabajadores dependientes y solo el 3% a independientes. Para ambos tipos de vinculación, el ranking de las enfermedades se mantuvo estable: osteomusculares, sistema nervioso y los traumatis-

Gráfico 3:
Tasa de enfermedad laboral por clase de riesgo

Fuente: Fasecolda

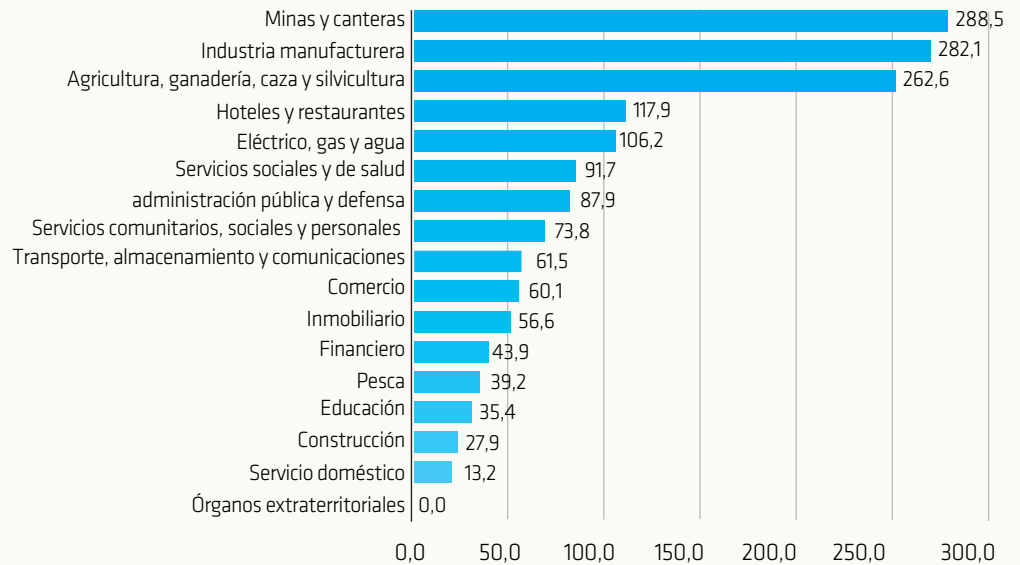


Gráfico 4:
Participación de los grupos de enfermedades por género en 2017

Fuente: Fasecolda

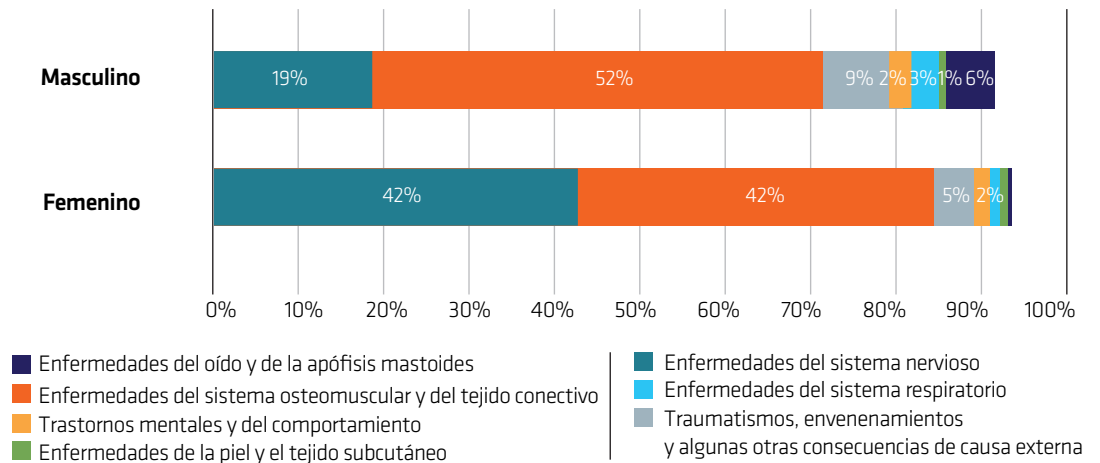


Gráfico 5:
Participación de los grupos de enfermedades por ingreso base de cotización en 2017

Fuente: Fasecolda

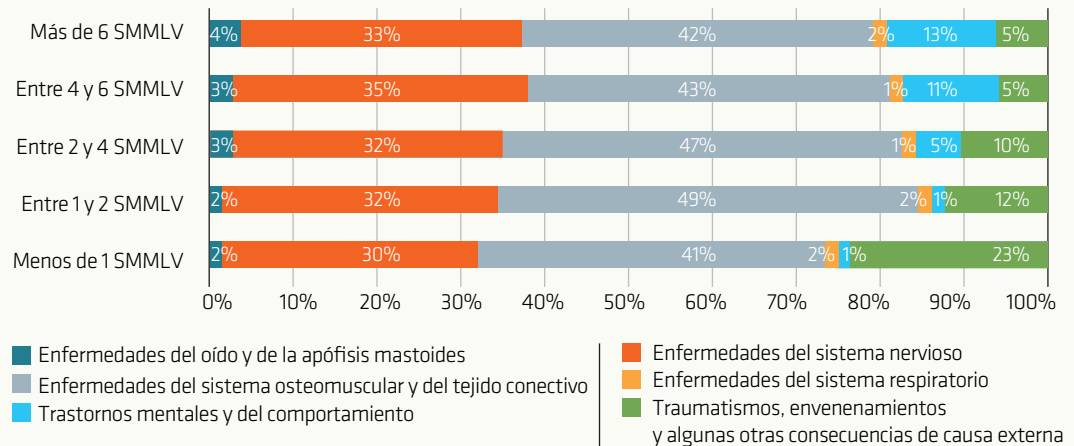


Gráfico 6:
Participación de los grupos de enfermedades por ingreso base de cotización en 2017

Fuente: Fasecolda

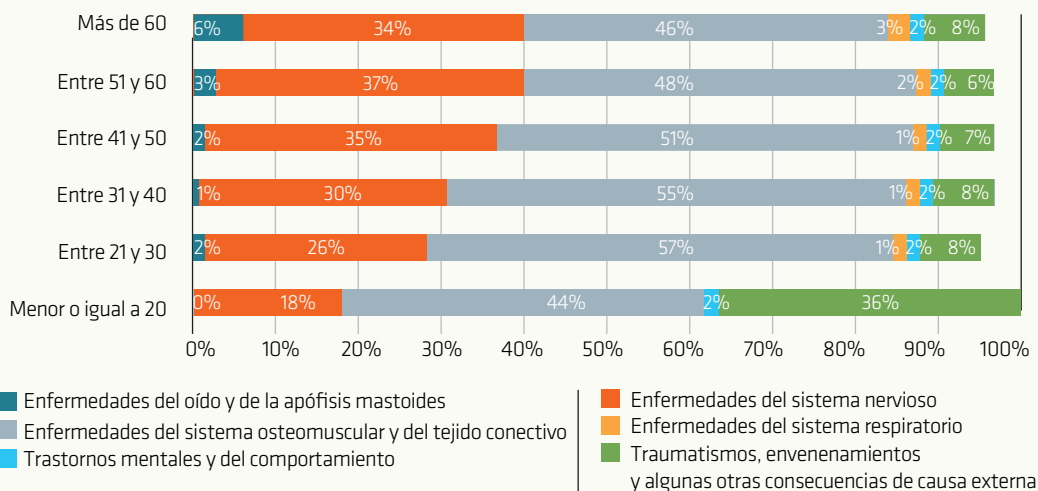


Tabla 2: Participación de los grupos de enfermedades dentro de los casos atendidos según sector económico en 2017

Sector	Enfermedades del oído y de la apófisis mastoideas	Enfermedades del sistema nervioso	Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conectivo	Enfermedades del sistema respiratorio	Trastornos mentales y del comportamiento	Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causa externa
Administración pública y defensa	2%	43%	40%	1%	11%	2%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1%	33%	58%	1%	0%	6%
Comercio	2%	34%	56%	1%	2%	4%
Construcción	5%	26%	57%	4%	2%	3%
Educación	1%	41%	45%	3%	3%	3%
Eléctrico, gas y agua	7%	28%	53%	1%	4%	4%
Financiero	0%	40%	46%	0%	6%	5%
Hoteles y restaurantes	0%	52%	41%	0%	0%	5%
Industria manufacturera	5%	35%	53%	2%	1%	3%
Inmobiliario	2%	37%	44%	1%	2%	12%
Minas y canteras	8%	14%	54%	10%	3%	9%
Órganos extraterritoriales	0%	50%	50%	0%	0%	0%
Pesca	0%	36%	50%	0%	0%	9%
Servicio doméstico	0%	39%	48%	2%	0%	10%
Servicios comunitarios, sociales y personales	1%	30%	39%	1%	1%	26%
Servicios sociales y de salud	0%	36%	44%	0%	2%	12%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4%	26%	58%	1%	3%	8%

Fuente: Fasecolda

mos. En los gráficos 5 y 6 se evidencia que, a mayor ingreso y edad, más alta es la participación de las enfermedades asociadas al oído y al sistema nervioso, sin embargo, disminuyen los casos de traumatismos. Los diagnósticos de trastornos mentales atendidos reflejan una relación inversa con la edad.

Haciendo énfasis en los seis principales grupos de enfermedades, los diagnósticos asociados al sistema osteomuscular y al nervioso tienen los primeros lugares en participación de los diferentes sectores económicos. En el caso de los traumatismos, envenenamiento y algunas otras consecuencias de causa externa, su participación cobra especial relevancia en los servicios comunitarios, sociales y personales (26%), servicios sociales y de salud (12%), y en inmobiliario (12%), debido a los diagnósticos de traumatismo no especificado que concentra el 93% de los casos. La participación de los trastornos mentales y del comportamiento se destaca en los sectores de administración pública y defensa (11%) y financiero (6%), en su mayoría con los diagnósticos de trastorno mixto de ansiedad y depresión, ansiedad generalizada y adaptación.

Las enfermedades del oído y de la apófisis mastoides están relacionadas con los sectores minas y canteras (8%), eléctrico, gas y agua (7%) y construcción (5%) a través de los diagnósticos de hipoacusia (neurosensorial bilateral, neurosensorial sin otra especificación y no especificada). Las enfermedades del sistema respiratorio se presentan en mayor proporción en minas y canteras, construcción y educación, a través de neumociosis de los mineros del carbón, neumoconiosis debida a otros polvos que contienen sílice y laringitis crónica.

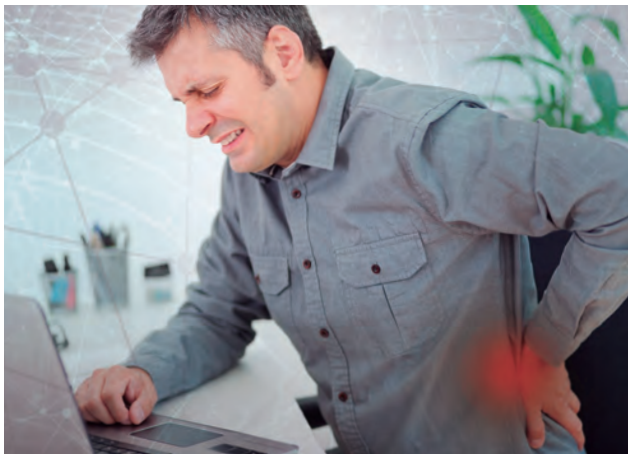
El valor promedio anual pagado por el SGRL en 2017 para atender los casos fue de \$2.270.852 en 2017, para un crecimiento del 35% frente al 2015. De los seis principales grupos de enfermedades, los trastornos mentales y del comportamiento son los más costosos, con un promedio de \$7.488.203; le siguen las enfermedades del sistema respiratorio, con \$5.159.258, y las del sistema osteomuscular y del tejido conectivo, \$2.384.414.



Tabla 3: Valor promedio por caso según los principales grupos de enfermedades

Grupo de enfermedades	2015	2016	2017
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	\$ 1.909.261	\$ 2.164.111	\$ 2.192.263
Enfermedades del sistema nervioso	\$ 1.461.253	\$ 2.232.908	\$ 2.322.923
Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conectivo	\$ 1.572.674	\$ 2.290.522	\$ 2.384.414
Enfermedades del sistema respiratorio	\$ 3.518.427	\$ 4.753.729	\$ 5.159.258
Trastornos mentales y del comportamiento	\$ 5.377.014	\$ 7.692.079	\$ 7.488.203
Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causa externa	\$ 3.512.472	\$ 1.270.890	\$ 1.120.023
Promedio del SGRL	\$ 1.678.619	\$ 2.303.518	\$ 2.270.852

Fuente: Fasecolda



➔ Este primer análisis descriptivo de la enfermedad laboral en Colombia es un componente fundamental para dimensionar el impacto y la distribución de este riesgo en el país.

Finalmente, en la tabla 4 se presenta la distribución de los diagnósticos por días de incapacidad, la cual refleja que el 92% de los casos están entre 0 y 10 días; le siguen los de más de 180 días, con el 4%; de 11 a 30 días, con el 2%, y el porcentaje restante se divide equitativamente entre 31 a 60 y de 91 a 180 días. Así mismo, se puede extraer que las enfermedades del sistema respiratorio y los trastornos mentales son los de mayor duración de incapacidad, con el 8% de sus casos con más de 180 días.

Este primer análisis descriptivo de la enfermedad laboral en Colombia es un componente fundamental para dimensionar el impacto y la distribución de este riesgo en el país. El objetivo es ayudar a mejorar la planificación de las estrategias preventivas y asistenciales necesarias para continuar gestionando y disminuyendo la exposición de la salud laboral como responsabilidad del empleador, de los trabajadores y de las administradoras de riesgos laborales.

Tabla 4: Distribución de los rangos de días de incapacidad según los principales grupos de enfermedades en 2017

Grupo de enfermedades	0-10	11-30	31-60	91-180	Más de 180
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	98%	0%	0%	0%	1%
Enfermedades del sistema nervioso	91%	2%	2%	1%	4%
Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conectivo	91%	2%	1%	1%	4%
Enfermedades del sistema respiratorio	89%	1%	1%	1%	8%
Trastornos mentales y del comportamiento	88%	2%	2%	1%	8%
Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causa externa	98%	1%	0%	0%	1%
Total	92%	2%	1%	1%	4%

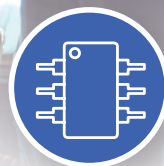
Fuente: Fasecolda



La Factura Electrónica es ahora...



Soluciones modular escalable según sus necesidades



Flexibilidad para integrarse a distintos modelos de negocio



Capacidad para emitir y recibir grandes volúmenes de facturas

✓ **Somos Proveedor Tecnológico autorizado por la DIAN y habilitado en el modelo de Validación Previa.**

20% de descuento en el valor de la implementación



Más de 27 años de experiencia en Facturación Electrónica en Latinoamérica

PRECIOS ESPECIALES PARA LAS EMPRESAS ASEGURADORAS



☎ 314 312 14 12 / PBX 4325120

✉ comercial.colombia@dbnetcorp.com

🌐 www.dbnetcorp.com.co